

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.684/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 02/06/2021, el expediente 30/2021 (GEX 12696/2021), de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de

diferentes áreas de gasto, de cada a dotar de crédito para organización actividad Montijazz 2021, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Alta	Baja
CAPÍTULO IV GASTOS: 5.000,00 €	CAPÍTULO II GASTOS: 5.000,00 €

Montilla, 29 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.